Secretaría de MINAS Y ENERGÍA

Tunja, 1 de marzo de 2024

Doctor
WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRORROGA No.1, PARA EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2339 DE 2023 CON EL OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONECTIVIDAD DE GAS DOMICILIARIO MEDIANTE SUBSIDIOS DE DERECHO DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN INTERNA EN LOS MUNICIPIOS DE TUJNA,OICATA, CUCAITA, CALDAS, SAMACA, FIRAVITOBA, MONGUI, TÓPAGA, MONGUA Y SANTA ROSA DE VITERBO"

Respetado doctor Archila:

LUZ PATRICIA GARZÓN TOLEDO, Actuando en calidad de Supervisora me dirijo a usted con el fin de solicitarle prorroga del convenio No. 2339 de 2023 de la referencia, en los siguientes términos:

De acuerdo a la solicitud hecha por la empresa Gas Natural Cundiboyacense S.A. E.S.P. mediante oficio de fecha 29 de febrero de 2024, donde solicitan se realice la Prorroga No.1 del Convenio por un término de seis (6) meses más a partir del 13 de marzo del año en curso. (Anexo Oficio).

Estaremos en espera de sus requerimientos y de antemano agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

LUZ PATRICIA GARZÓN TOLEDO
Supervisora Convenio No.2339 de 2023

IMER YARIDMA MURCIA MONROY
Vo.Bo. Secretaria de minas y Energía